



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERÍODO 2020

Nº 000103

FOLIO

LA PLATA, 02 ENE. 2020

VISTO el Decreto 2698/19, mediante el cual se modifica parcialmente la estructura orgánico funcional; y

CONSIDERANDO:

Que se ha advertido la existencia de un error en el Anexo I del mencionado decreto al consignarse.

Que el error es respecto sobre la Subsecretaría de Vinculación y Gestión, al momento de trascibir las misiones y funciones.

Que procede en consecuencia disponer la rectificación de las misiones y funciones de la subsecretaría mencionada, que en la parte dispositiva se detalla.

Por ello,

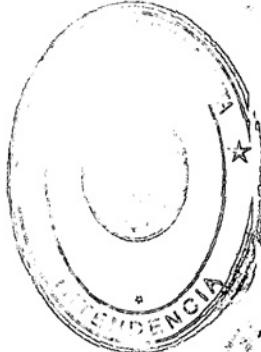
**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A:**

ARTICULO 1º: Rectificar el error incurrido en el Anexo I del Decreto 2698/19, referente a las Misiones y Funciones de la Subsecretaría de Vinculación y Gestión, que quedara redactado de la siguiente manera, que en el Anexo I, se detalla.

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

Prof. OSCAR NEGRÉLLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Dr. JULIO C. SAR GARRO

ANEXO I

SUBSECRETARÍA DE VINCULACIÓN Y GESTIÓN

Misiones y Funciones

Disponer, elaborar y/o recabar la información y estudios previos que resulten necesarios para la elaboración de informes y proyectos relacionados con la transformación del estado municipal pudiendo a esos efectos requerir de las áreas municipales involucradas toda la información pertinente.

Colaborar en la formulación de la estrategia para el cumplimiento de los objetivos fijados por el gobierno comunal.

Compatibilizar el plan de gobierno con los programas y proyectos de las diferentes áreas de la administración municipal.

Colaborar en la actualización de la información y seguimiento de las políticas públicas generales aplicadas por el gobierno municipal

Entender en lo atinente a la planificación, evaluación y control de los programas nacionales provinciales y/o municipales,

Coordinar la vinculación con alas distintas áreas y jurisdicciones a los efectos de llevar adelante programas o cursos de acción y gestión de diferente índole.

